

DECRETO ALCALDICIO N° 432
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA
REQUÍNOA,

31 ENE 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 168 de fecha 29.01.2020 de la Dirección de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación Pública a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, para la “**Prestación de Servicio Monitores diversas disciplinas deportivas de la I. Municipalidad de Requínoa**”. Que adjunta Bases administrativas, Técnicas y Anexos o Formatos y propone conformación de Comisión Evaluadora de Ofertas para dar cumplimiento al plazo establecido en la ley 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N°3585 de fecha 12.12.2019 que aprueba presupuesto municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

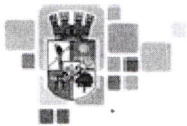
El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Publico, para la para la “**Prestación de Servicio Monitores diversas disciplinas deportivas de la I. Municipalidad de Requínoa**”, según las siguientes líneas.

LINEA	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL
1	Monitor de Baile Entretenido en Requínoa Centro, San Agustín, Buen Samaritano, Pimpinela, Villa Maria	Desde 16 al 29 de febrero 2020	\$160.000 impuesto incluido
		Desde el 01 de marzo al 30 de noviembre 2020	\$320.000 impuesto incluido
		Desde 15 al 29 de febrero 2020	\$160.000 impuesto incluido
2	Monitor de Escalada Requínoa Centro.	Desde 16 al 29 de febrero 2020	\$120.000 impuesto incluido
		Desde el 01 de marzo al 30 de noviembre 2020	\$240.000 impuesto incluido
		Desde 15 al 29 de febrero 2020	\$120.000 impuesto incluido
3	Monitor de Voleibol y Tenis de Mesa, Requínoa Centro	Desde 16 al 29 de febrero 2020	\$115.500 impuesto incluido
		Desde el 01 de marzo al 30 de noviembre 2020	\$231.000 impuesto incluido
		Desde 15 al 29 de febrero 2020	\$115.500 impuesto incluido



APRUEBASE Bases Administrativas, Técnicas y Anexos o Formatos.

DESIGNASE comisión evaluadora de 3 funcionarios municipales, Sra. Leyla Gonzalez Encargada Programa Sociales, Sr. Luis Medina Arévalo, Coordinador Programa Deportes y Srta. Johana Pardo Román, Recursos Humanos o quienes las subroguen.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999, denominada "Otros (Servicios Técnicos y Profesionales) Programa de Deportes, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/IDG/TPD/tpd
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Recursos Humanos (1)
Mercado Publico (1)
Dideco (1)